

ASUNTO: NO APLICA UN REGISTRO
HISTÓRICO DE OPERACIONES EN UN
LIBRO MAYOR.

Ixtapan de la Sal, Méx., agosto 04 de 2025.

LILIANA DÁVALOS HAM,
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Es un gusto saludarle afectuosamente, al tiempo de informar a Usted que derivado del proceso de solventación SEVAC y a las observaciones desprendidas del mismo; en este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; **No Aplica el Registro Histórico de sus Operaciones en un Libro Mayor.**

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E


MCUFIDE
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
IXTAPAN DE LA SAL 2025 - 2027
TESORERÍA
L.C. OZIEL JESÚS FIGUEROA DELGADO
**TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DE IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO**

c.c.p - Arq. Jessica Rosalio Embriz. Presidenta Municipal Constitucional.

OJFD**ailed



Boulevard Ixtapan Tonatico S/N Col. 10 de agosto
Ixtapan de la Sal, Estado de México; C.P. 51905
Teléfono: 721 145 60 70
Correo: dir.deporte@ixtapandelasal.gob.mx
Gobierno Municipal 2025 . 2027